

Te enseñamos cómo realizar el trámite para tu certificado o constancia.





Ingresa al siguiente URL: https://gestioncertificadosconstancias.britanico.edu.pe/#/solicitud-certificado

- Realizar el registro de su solicitud, ingresando la siguiente información:
 - o Tipo de documento
 - Constancia
 - Record Español
 - Record Inglés
 - Certificado
 - Básico
 - Intermedio
 - Avanzado
 - Datos de alumno
 - Nombres
 - Apellidos
 - Código de alumno
 - N° Documento Identidad
 - Teléfono
 - Correo electrónico (A través de este correo se realizará todo el trámite)











Seguimiento de solicitud

Gestión de Certificados y Constancias

TIPO DE DOCUMENTO

Documento

Elija el documento que desea solicitar

Constancia

Certificado

DATOS DEL ALUMNO

Registre sus nombres y apellidos conforme figuran en su DNI. Nombres

Apellidos

Código de alumno





- Al registrar su correo electrónico, dar click en **"Enviar código de verificación"** para que la plataforma pueda validarlo.
- Se le enviará un mail con un código de verificación. Puede ubicarlo con el asunto: [Certificados y Constancias] Código de verificación.
 - Debe copiar el código en la casilla correspondiente. Este código tendrá una duración de 30 minutos:

edwinjbc87@gmail.com	~
Enviar código de verificación	
través de este correo se realizará todo el trámite	
Código de verificación 2596b985-468f-4b28-b124-02dadcfeb725	~

Dar click en **"Validar código de verificación"** para continuar con la lectura formulario.





- Leer los Términos y Condiciones, marcar la casilla "No soy un robot" y pulsar el botón "Enviar solicitud".
- Recibirá una notificación al correo registrado en el formulario, con un N° Ticket de atención e instrucciones para hacerle seguimiento a su solicitud ingresada.
- Su solicitud será evaluada. En el plazo máximo de 3 días útiles, Ud. recibirá un mail de confirmación indicando si su solicitud procede o no.
- Estado de su solicitud:
 - No procede: Recibirá una notificación a su correo, indicando el motivo por el cual su solicitud no procede.
 - Solicitud desestimada: Recibirá una notificación a su correo, indicando el motivo por el cual su solicitud fue desestimada.
 - Procede: Recibirá una notificación a su correo, indicando que su solicitud procede, el link de pago y las instrucciones para que adjunte su constancia de pago y DNI en la plataforma. Podrá ubicar el mail con el asunto: Ticket CRT-XXXXXX Documento solicitado Nombres y Apellidos (puede alojarse en su bandeja de Spam o correo no deseado)
 - Ir a la siguiente URL: <u>https://gestioncertificadosconstancias.britanico.edu.pe</u>
 - Ingresar su Correo electrónico y N° Ticket de atención
 - Pulsar la opción "Enviar código"





Registro de solicitud



Seguimiento de solicitud

Correo electrónico

xxxxxx@gmail.com

Correo electrónico ingresado en el formulario.

Nº Ticket de atención

CRT-000169

Ejemplo: CRT-XXXXXX

Enviar código

Ya tengo un código >>





Recibirá una notificación a su correo con un código de acceso, el cual tendrá un tiempo límite de 20 minutos.

 Ingresar el código de acceso y pulsar la opción "Seguimiento de solicitud".

Código de acceso

Ingrese el código de acceso que se ha enviado al correo registrado en el formulario.

f81c7817-c41a-496e-8463-fe980030a338

Seguimiento de solicitud

- Adjuntar en dos archivos separados la constancia de pago y la imagen de su DNI (solo el anverso donde figuran sus datos).
- Tiene un plazo máximo de 2 días útiles para adjuntar estos documentos. Pasado este plazo, su solicitud será desestimada y deberá registrar un nuevo Ticket (el pago que ha realizado continúa siendo válido).



Pendiente de Pago

30/04/2022 11:21:00

Nº de Ticket de atención: CRT-000169

Tipo de solicitud: Constancia [PENDIENTE DE PAGO]

Su solicitud ha sido aceptada, sírvase adjuntar los siguientes archivos. Debe pesar menos de 10MB. Solo se aceptarán formatos PDF/JPG/PNG. La Constancia de pago debe mostrar los datos de la transacción.

Constancia de pago y DNI

Ningún archivo seleccionado	Seleccionar





 Si tuviera algún inconveniente con el proceso o la carga/descarga de documentos, puede reportarlo a través del siguiente formulario: https://cutt.ly/K28zhs1

Tipo de Comprobante



 Una vez que adjuntó su pago y su DNI, en un plazo de 10 días hábiles, si todo está conforme, recibirá una notificación a su correo, indicando que su solicitud de Constancia/Certificado fue emitida y las instrucciones para que pueda realizar la descarga del documento digital (formato PDF) reingresando a la misma plataforma. La descarga estará habilitada por un plazo de 6 meses.

